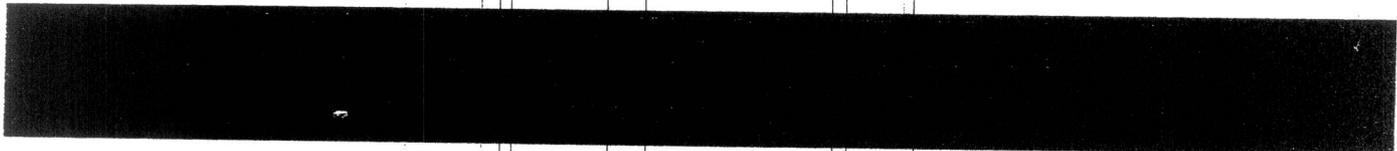


6030



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos



QUIEN SUSCRIBE, YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS EN REPRESENTACIÓN DE ESTA OFICINA HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 23/11/2017

EL/LA SEÑOR/A: RAMON ALBERTO DORREJO CALVO

PORTADORA/A DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NO.: 038-0013047-2

HA PRESENTADO DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO POR: Designación Cese Actualización Ratificación

Institución:	AYUNTAMIENTO DE GUANANICO
Dependencia	
Cargo:	ALCALDE
Fecha de designación, cese, ratificación o actualización:	16/08/2016

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

Depositante:
RAMÓN ALBERTO DORREJO CALVO

 Cédula: 038-0013047-2
 En condición de: Declarante

Recibido por:
 LIC. YIRA MANUELA HENRIQUEZ

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
DECLARACIÓN JURADA
 Nombre: Yira M. Henríquez
 Fecha: 20-11-2017
 Hora: 2:24 pm

Dada en Santo Domingo, D.N., Rep. Dom., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año 2017.

DJP-012836

Firma autorizada

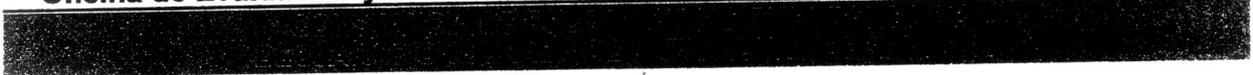
Nota: La Declaración Jurada de Patrimonio presentada conjuntamente con sus soportes documentales podrá estar sujeta a una verificación posterior para comprobar su veracidad, en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 18, 21 y 22, del Reglamento 92-16, de aplicación de la Ley 311-14 sobre declaración jurada de patrimonio.

6049



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos



QUIEN SUSCRIBE, RAMON RICARDO DE LA CRUZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 29-nov-2017

EL/LA SEÑOR/A: MARIA PAMELA CABRERA JIMENEZ

PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 40225054903

HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
------------------------------------------	-------------	---	------	--	---------------	--

Institución: AYUNTAMIENTO DE GUANANICO

Cargo: ENCARGADA DE COMPRAS Y CONTRTACIONES

Fecha de designación, cese o actualización: 01-02-2017

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	
OSVALDO ANTONIO LAGUARD	
Cédula: 03900018882	
En condición de: REPRESENTANTE	

Preparado por:	RAMON RICARDO DE LA CRUZ
----------------	--------------------------

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) días, del mes de noviembre del año 2017.

DJP 012438

Firma autorizada

	CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCION DE DECLARACION JURADA	
Nombre:	<u>Ramon Ricardo de la Cruz</u>
Fecha:	<u>29/11/17</u>
Hora:	<u>12:38 P.M</u>